INVITACIÓN A COTIZAR 2026

SUMINISTRO DE PINTURA Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO

Dosquebradas, 23 de noviembre de 2026

Destinatarios. Personas naturales y jurídicas que comercialicen pinturas, materiales de ferretería o insumos para mantenimiento locativo.

La Institución Educativa María Auxiliadora invita a presentar cotización para el suministro de pinturas, insumos de preparación de superficies y herramientas de aplicación destinados al mantenimiento interior de la sede educativa.

1. OBJETO Y NECESIDAD

Contratar el suministro y la entrega de pinturas, materiales y herramientas para la preparación y el acabado de superficies interiores de la Institución Educativa María Auxiliadora.

La institución requiere resanar y renovar los acabados de muros y otras superficies interiores en aulas y espacios de uso común. El suministro permitirá adelantar las labores de mantenimiento y disponer de espacios en condiciones adecuadas para el inicio del año lectivo 2027.

El alcance comprende la entrega de los bienes detallados en esta invitación. La institución gestionará por separado la mano de obra, la preparación de superficies y la aplicación de los productos.

2. PRESUPUESTO ESTIMADO Y CONDICIONES PRESUPUESTALES

El presupuesto máximo es de SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.736.700), incluidos el IVA cuando aplique, los demás impuestos y los costos de transporte, cargue, descargue y entrega.

La fuente prevista es SGP Gratuidad, con cargo al rubro 2.3.2.02.005.1C, correspondiente a Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura Educativa, según la clasificación institucional aportada.

La institución verificará la imputación y destinación del gasto y expedirá el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) antes de asumir el compromiso. El Registro Presupuestal (RP) se expedirá después de la firma del contrato y antes de iniciar su ejecución.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES

Los productos deberán ser nuevos y aptos para el uso indicado. Se aceptan todas las marcas y referencias comerciales que cumplan las características, colores y cantidades requeridas. Las presentaciones equivalentes deberán completar, como mínimo, el contenido total solicitado para cada renglón.

N.º	BIEN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD / PRESENTACIÓN	CANT.
1	Estuco listo para aplicar, apto para resane y nivelación de superficies interiores.	25 kg	3
2	Imprimante a base de PVA para preparar y sellar superficies interiores antes de pintar.	Galón	1
3	Diluyente tipo thinner compatible con el esmalte ofrecido, según su ficha técnica.	Galón	1
4	Brocha para aplicación de pintura, ancho nominal de 2 pulgadas.	Unidad	4
5	Lija al agua, grano 150, para preparación de superficies.	Pliego	10
6	Brocha para aplicación de pintura, ancho nominal de 3 pulgadas.	Unidad	3
7	Brocha para aplicación de pintura, ancho nominal de 4 pulgadas.	Unidad	3
8	Rodillo de felpa para aplicación de pintura, ancho nominal de 9 pulgadas.	Unidad	6
9	Rodillo de felpa para aplicación de pintura, ancho nominal de 2 pulgadas.	Unidad	3
10	Esmalte negro para acabado de superficies interiores, compatible con el diluyente ofrecido.	Galón	2
11	Pintura blanca de primera calidad, base agua Tipo 1, acabado mate, lavable, de alto poder cubriente y resistente al frote húmedo. Apta para muros interiores, diluible en agua y aplicable con brocha o rodillo.	Galón	1
12	Pintura de primera calidad, base agua Tipo 1, acabado mate, lavable, de alto poder cubriente y resistente al frote húmedo. Apta para muros interiores, diluible en agua y aplicable con brocha o rodillo. Distribución por color: 4 blanco arena, 4 verde jamaiquino y 9 rosados.	Cuñete de 5 galones	17

Indique en la cotización el fabricante, la referencia comercial, la presentación y el contenido neto, cuando aplique. Para la pintura, indique la clasificación Tipo 1, el acabado, la lavabilidad y el poder cubriente del producto ofrecido. Adjunte las hojas de datos de seguridad cuando correspondan.

4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega se realizará dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la fecha del acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de ejecución, en la sede de la institución, Calle 43 No. 13-74, barrio Buenos Aires, Dosquebradas, Risaralda.

El proveedor asumirá el embalaje, transporte, cargue y descargue. Entregará los productos en envases originales, cerrados, identificados y, cuando aplique, dentro de su vida útil. La supervisión verificará cantidades, contenido, color, estado de los bienes y conformidad técnica, y dejará constancia del recibo.

5. GARANTÍA COMERCIAL, CALIDAD Y ATENCIÓN DE NOVEDADES

El proveedor responderá por defectos de fabricación, envases deteriorados y demás incumplimientos de calidad atribuibles al suministro. Indicará la garantía ofrecida y el canal para presentar reclamaciones. Se aplicarán las garantías legales que correspondan. Para esta contratación se prescinde de la exigencia de pólizas.

El proveedor repondrá, sin costo adicional, los bienes entregados en mal estado, vencidos o diferentes de los aceptados en la oferta, dentro del plazo que establezca la supervisión conforme al contrato.

6. FORMA DE PAGO

Se realizará un único pago del ciento por ciento (100 %) del valor contratado, sin anticipo, después de la entrega completa y el recibo a satisfacción de la supervisión. Para el trámite se requerirá factura electrónica o documento legalmente procedente, constancia de recibo, y acreditación de aportes a seguridad social y parafiscales cuando corresponda. Se practicarán las retenciones aplicables.

7. CONTENIDO MÍNIMO DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá estar fechada y firmada e identificar al oferente, su documento o NIT, teléfono y correo. Debe incluir los doce (12) renglones, sus cantidades, precios unitarios, impuestos aplicables y valor total, además del plazo de entrega, la garantía ofrecida y la aceptación de la forma de pago. Tendrá una vigencia mínima de treinta (30) días calendario desde el cierre.

Adjunte RUT actualizado, certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil, según corresponda, y manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades para contratar. La institución podrá solicitar aclaraciones documentales sin permitir modificaciones al precio, al alcance ni a las condiciones técnicas ofrecidas.

8. PRESENTACIÓN, CIERRE Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS

Envíe la cotización a ydiaz@mariaauxiliadorasalesinas.edu.co con el asunto «Cotización – suministro de pintura y materiales – IEMA 2026». Las aclaraciones que afecten las condiciones de la invitación se comunicarán por el mismo medio de divulgación a todas las personas interesadas.

Fecha y hora límite de recepción. Miércoles 25 de noviembre de 2026, a las 12:00 del mediodía (hora de Colombia).

La institución aplicará los mismos requisitos y criterios a todas las ofertas. Verificará la conformidad de los doce renglones y comparará los precios totales con impuestos y entrega incluidos. Entre las ofertas que cumplan y estén dentro del presupuesto, se preferirá la de menor valor total, conforme al Manual de Contratación. La verificación y su resultado se documentarán.

La selección y la celebración del contrato quedan sujetas al cumplimiento del trámite contractual y presupuestal. La entrega se autorizará mediante el acta de inicio.

9. MARCO JURÍDICO Y REGLAS DE ACTUACIÓN

La invitación se rige por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 y el Manual de Contratación institucional aprobado por el Consejo Directivo. Se aplicarán los principios de igualdad, imparcialidad, publicidad, economía y transparencia.

La institución conservará los soportes de divulgación, de recepción de ofertas y de su verificación en el expediente contractual.

Cordialmente,

SOR TERESITA DE JESÚS VERHELST SOLANO

Rectora – Ordenadora del Gasto

Proyecta: Yovanna Patricia Díaz Forero – Auxiliar Administrativa.